CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/05/2024 - 14:29:56
Recibo No. S000620643, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8PC6qAH4V4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DVL CONSTRUCCION INTERVENTORIA Y CONSULTORIAS CIVILES Y AMBIENTALES S.A.S
Nit : 901495721-4
Domicilio: Sampues, Sucre

MATRÍCULA

Matrícula No: 121808
Fecha de matrícula: 23 de junio de 2021
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 28 A 15 41
Municipio : Sampues, Sucre
Correo electrónico : dvlconstruccioninterventoriayconsultoriasas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3008659627
Teléfono comercial 2 : 3008659627
Teléfono comercial 3 : 3008659627

Dirección para notificación judicial : CL 28 A 15 41
Municipio : Sampues, Sucre
Correo electrónico de notificación : dvlconstruccioninterventoriayconsultoriasas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3008659627
Teléfono notificación 2 : 3008659627
Teléfono notificación 3 : 3008659627

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 03 de junio de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Sampues, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2021, con el No. 30817 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DVL CONSTRUCCION INTERVENTORIA Y CONSULTORIAS CIVILES Y AMBIENTALES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 03 de junio de 2121.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO PRINCIPAL LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, PLANEAR Y EJECUTAR ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES RELACIONADAS CON ESTRUCTURAS, GEOTECNIAS, RECURSOS HÍDRICOS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL Y VÍAS Y TRANSPORTES. IDENTIFICAR Y ANALIZAR PROBLEMAS Y PLANTEAR SOLUCIONES VIABLES DESDE EL ÁMBITO DE LA INGENIERA CIVIL. FORMULAR, DIRIGIR Y EVALUAR PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL QUE RESPONDAN A REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, SOCIALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES. COMUNICAR CLARAMENTE SUS CONOCIMIENTOS, OPINIONES, DISEÑOS, SOLUCIONES Y ESTUDIO, TRABAJO DE DEMOLICIÓN Y REPARACIÓN DE TERRENOS

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES, CONSULTARÍAS Y ASESORÍAS DE PROYECTOS DE OBRAS CIVILES, PAVIMENTACIÓN DE TODO TIPO DE VÍAS URBANAS Y RURALES, CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO, RELLENOS SANITARIOS, EMPRADIZACIÓN. MANTENIMIENTO EN GENERAL DE ZONAS VERDES, RECUPERACIÓN DE CAÑOS Y TERRENOS, ROCERÍA, LIMPIEZA DE MALEZAS Y OBRAS DE EMBELLECIMIENTO URBANÍSTICO. SERVICIO DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE SEDIMENTOS Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DESCONTAMINACIÓN DE PISCINAS, TANQUES SUMIDEROS, SEPARADOR, FILTROS, CANALES Y OTROS. CONSTRUCCIÓN DE PRESAS, DIQUES, DRAGADOS, CANALES, ANCLAJES, TRAMPAS Y CONTRAPOZOS. OBRAS PARA MINERÍA E HIDROCARBUROS: DUCTOS PARA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS, CRUZO SUBFLUVIALES DE LÍNEA, ESTRUCTURAS MARINAS, PLATAFORMAS Y MONO BOYAS, TANQUE Y RECIPIENTES METÁLICOS PARA ALMACENAMIENTO. MONTAJES ELECTROMECÁNICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS MONTAJE PARA CENTRALES HIDRÁULICAS, SUBESTACIONES DE ENERGÍA, MONTAJES DE ASCENSORES, MONTACARGAS Y PUENTES GRÚAS, MONTAJES DE TUBERÍA DE PRESIÓN. SISTEMA DE COMUNICACIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS: CENTRALES TELEFÓNICAS, REDES DE COMPUTACIÓN Y CONMUTACIÓN. DEMOLICIÓN Y DERRIBO DE EDIFICIOS, CASAS Y OTRAS ESTRUCTURAS VENTA DE MATERIALES PROCEDENTES DE LA ESTRUCTURAS DEMOLIDAS, PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES DE TIPO RESIDENCIAL Y NO RESIDENCIAL, TRABAJO DE PREPARACIÓN DE TERRENO PARA OBRAS CIVILES, TRABAJO DE EXCAVACIÓN ,CIMENTACIÓN Y DEMÁS TRABAJOS DE PREPARACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES PARA USO RESIDENCIAL, COLOCACIÓN DE TECHADO O IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE EDIFICIO DE USO RESIDENCIAL, OTRAS ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA PARA USO RESIDENCIAL, DE TIPO FAMILIAR O MULTIFAMILIAR, AMPLIACIONES Y REFORMAS COMPLETAS DE EDIFICACIONES PARA USO RESIDENCIAL, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES PARA USO NO RESIDENCIAL, HORMIGONADO PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES CON DESTINOS NO RESIDENCIALES OTRAS ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES CON DESTINO NO RESIDENCIAL COMO BODEGAS, FABRICAS, PLANTAS INDUSTRIALES, BANCOS ,ETC. AMPLIACIONES, MANTENIMIENTO Y REFORMAS COMPLETAS PARA EDIFICACIONES PARA USO NO RESIDENCIAL, CONSTRUCCIÓN, REFORMAS Y REPARACIONES COMPLETAS DE CARRETERAS Y CALLES, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE ÁREAS DEPORTIVAS , CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL MARÍTIMAS DRAGADOS Y ELIMINACIÓN DE ROCAS, INSTALACIÓN DE VIDRIOS Y VENTANAS , TRABAJOS DE PINTURAS Y TERMINACIÓN DE MUROS Y PISOS, INSTALACIÓN DE TODO TIPOS DE PIEDRAS, LADRILLO BALDOSAS, MÁRMOL, ETCÉTERA PARA LA TERMINACIÓN DE MUROS Y PISOS , ALQUILER DE EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DOTADO DE OPERARIOS, ALQUILER, DE EQUIPO DE CARGUES Y DESCARGUE DE VEHÍCULOS DE CUALQUIER CLASE Y TONELAJE TALES COMO GRÚAS, ELEVADORES, MONTACARGAS, EXCAVADORAS, TRACTORES DE ORUGAS, MINI CARGADORES, CARGADORES, MOTO NIVELADORAS, RETROEXCAVADORAS , REPUESTOS CATERPILLAR, PLANCHONES, BONGOS, REMOLCADORES LANCHAS Y OTRAS EMBARCACIONES MENORES, SUMINISTRO ESPECIALIZADO Y/O ALQUILER DE COMPRENSORES, PLANTAS ELÉCTRICAS, PLATAFORMAS ELEVADORAS, MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN COMO TROMPOS, MEZCLADORAS, WINCHES, PLANCHAS, COMPACTADORAS, VIBRADORAS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, CAMIONES VOLQUETE, FURGONES, PLATAFORMA, CAMIONES BARANDA, CAMIONES COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS, TRACTO CAMIÓN, CAMIONES CAMA BAJA, CAMIONES SISTEMAS, CAJAS FRIGORÍFICAS, CAMIONETAS, MOTOCICLETAS, BUSES, EN GENERAL. COMPRA Y VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, Y SU EXPLOTACIÓN EN CUALQUIER OTRA FORMA ADMITIDA EN DERECHO, INCLUYENDO LA DE GARAJES Y APARCAMIENTOS; ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PATRIMONIOS INMOBILIARIOS Y FINCAS DE TODA CLASE. ASESORAMIENTOS DE OBRAS DE TODO TIPO, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS, OBRAS VIALES, DESAGÜES, GASEODUCTOS, DIQUES, USINAS, PUENTES Y TODO TIPO DE OBRAS DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA, DEL MISMO MODO PODRÁ BRINDAR SERVICIOS DE ESTRUCTURAS METÁLICAS, MONTAJE, MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO Y FABRICACIONES ESPECIALES. EL ESTUDIO, PROMOCIÓN, ASESORAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN, ADQUISICIÓN COMPRA Y VENTA DE MATERIALES RECICLABLES, VENTA Y EXPLOTACIÓN EN CUALQUIER FORMA DE SOLARES, TERRENOS, CONJUNTO RESIDENCIAL, URBANIZACIONES O PROMOCIONES INMOBILIARIAS Y, EN GENERAL, DE TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES. LA COMPRAVENTA E INTERMEDIACIÓN DE TODA CLASE DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, LA PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN SOBRE LAS MISMAS DE TODA CLASE DE EDIFICACIONES, SU REHABILITACIÓN, VENTA O ARRENDAMIENTO, ESTUDIO DE SUELDOS, COMPRA Y VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, CHATARRA Y METALES DE DESECHO FÉRREO Y NO FÉRREOS MAQUINAS VEHÍCULOS Y OTROS MATERIALES EN DESUSO ASÍ COMO SU IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN EL TRANSPORTE Y MANIPULACIÓN DE LOS MISMOS, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS NAVALES E INDUSTRIALES. DEDICARSE A PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MERCADERÍA EN GENERAL, ASÍ COMO MAQUINARIAS Y EQUIPOS DIVERSOS, ARRENDAR O DAR EN ALQUILER, ADQUIRIR Y POSEER, VENDER, DISPONER DE MERCADERÍA O COMERCIAR E IMPORTAR, EXPORTAR, DISTRIBUIR A BASE DE COMISIÓN O DE OTRA MANERA PERMITIDA POR LA LEY, YA SEA COMO PRINCIPAL, AGENTE O CORREDOR EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, PODRÁ ESTABLECER ALMACENES PARA LA COMPRA Y VENTA DE ARTÍCULOS PARA EL CONSUMO AUTOMOTOR, ADQUIRIR ACCIONES DE TODA ÍNDOLE, CEDULAS DE CAPITALIZACIÓN, BONOS Y OTROS DOCUMENTOS DE CARÁCTER NEGOCIABLE O TÍTULOS VALORES, REPRESENTAR A PERSONAS

NATURALES O JURÍDICAS EN TODAS LAS RELACIONES REFERENTES A CONTRATOS DE TRASBORDO Y TRASPORTE DE CARGA DE CUALQUIER CLASE ASÍ COMO DE PERSONAS, GESTIONAR TODOS LOS PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA PERMANENCIA DE PERSONAS Y CARGA EN EL TERRITORIO COLOMBIANO, RECIBIR Y HACER ENTREGA A, RESPECTIVAS AUTORIDADES ADUANERAS Y A ÓRDENES DEL DESTINATARIO DE LAS MERCANCÍAS QUE DEBA TRASBORDAR PASANDO POR LAS ADUANAS, SEA ESTAS DE IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN, CONTRATAR TRANSPORTE DE PERSONAS Y CARGA CON OTRAS EMPRESAS, ADQUIRIR TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS Y TALLERES; TENER ESTACIONES DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES; BODEGAS O TERRENOS PARA EL PARQUEO DE VEHÍCULOS; TENER EDIFICACIONES PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETIVO SOCIAL; COMPRA Y VENTA DE VEHÍCULOS; ABRIR CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS; HIPOTECAR, ACEPTAR DACIONES EN PAGO, CONTRAER TODA CLASE DE OBLIGACIONES CIVILES O COMERCIALES; REALIZAR OPERACIONES CON TÍTULOS VALORES; PARTICIPAR COMO ASOCIADOS MEDIANTE CONTRATOS DE COLABORACIÓN CON OTROS EMPRESARIOS Y ENAJENAR SUS DERECHOS Y ACCIONES; REALIZAR ACTOS TALES COMO COMPRAR O ADQUIRIR EN CUALQUIER FORMA BIENES INMUEBLES Y MUEBLES, ASÍ COMO VENDERLOS, ADMINISTRARLOS, TOMARLOS O DARLOS EN PRENDA, ARRENDAMIENTO, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERÉS Y CON GARANTÍA O SIN ELLA; GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR O CANCELAR O PAGAR INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y OTROS EFECTOS DE COMERCIO O ACEPTARLOS EN PAGO Y EN GENERAL CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE, IMPORTACIÓN DE REPUESTOS Y ALMACENES PARA EL EXPENDIO DE LOS MISMOS; REPRESENTAR SOCIEDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS, Y EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ FORMAR PARTE DE OTRAS COMPAÑÍAS CON ENTIDADES OFICIALES O PRIVADAS CUYAS ACTIVIDADES SEAN COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS A SU OBJETO SOCIAL, Y EN GENERAL, REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS LÍCITOS. PRESTARÁ SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DISEÑOS, MONTAJES, CONSULTARÍAS E INTERVENTORAS, DE OBRAS ELÉCTRICAS, ELECTRÓNICAS, CIVILES, MECÁNICAS Y TODO LO RELACIONADO A ESTAS INGENIERÍAS LA INSTALACIÓN DE LA RED BÁSICA DE CABLES ELÉCTRICOS, LOS SISTEMAS DE ALARMA CONTRA ROBO Y CONTRA INCENDIOS, SISTEMAS DE ALUMBRADO Y CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE EDIFICIOS, INSTALACIÓN DE ANTENAS, INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE RED DE COMPUTADORES Y SERVICIO DE CAFETERÍA, CAMARERÍA Y ASEO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ; A) ADQUIRIR COMO PROPIETARIA O A CUALQUIER TÍTULO O ENAJENACIÓN TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO DARLOS O TOMARLOS EN ARRENDAMIENTOS, PIGNORARLOS O HIPOTECARLOS SEGÚN EL CASO, B) ADQUIRIR TODA CLASE DE INSTALACIONES INDUSTRIALES O COMERCIALES RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL COMO PLANTA DE PRODUCCIÓN, TALLERES O ALMACENES DE DISTRIBUCIÓN O VENTAS, HACER CONVENIOS CON COOPERATIVAS Y ENTIDADES COMERCIALES. C) ABRIR Y ADMINISTRAR DIRECTAMENTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. D) ENAJENAR, ARRENDAR, GRAVAR, Y ADMINISTRAR LOS BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO SOCIAL. E) CONTRATAR PRÉSTAMOS, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, DESCONTAR, CANCELAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y CELEBRAR EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON TÍTULO DE CRÉDITOS CIVILES O COMERCIALES. F) CELEBRAR EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES Y TODA CLASE DE OPERACIONES, CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO, COMPAÑÍAS ASEGURADORAS Y ENTIDADES ESTATALES. G) FUSIONAR LA EMPRESA CON OTRAS QUE LE SEAN SIMILARES O COMPLEMENTARIAS. H) APORTAR SUS BIENES EN TODO O EN PARTE A OTRAS U OTRAS SOCIEDADES A LAS CUALES LES CONVENGA VINCULARSE PARA EL MEJOR DESARROLLO DE SU NEGOCIO. I) TRANSIGIR, DESISTIR Y SOMETER A LA DECISIÓN ARBITRAL LAS CUESTIONES EN LAS QUE TENGA INTERESES FRENTE A TERCEROS. J) CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES CIVILES O COMERCIALES QUE SE DESARROLLEN EN RAZÓN DE SU OBJETO SOCIAL. K) MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, E INSTALACIÓN DE EQUIPOS O CUALQUIER ARTÍCULO EN GENERAL, INVERTIR SUS FONDOS DISPONIBLES EN BIENES QUE PRODUZCAN RENTABILIDAD PERIÓDICA O RENTAS FIJAS. L) ADQUIRIR COMO PROPIETARIA O A CUALQUIER TÍTULO O ENAJENACIÓN TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO DARLOS O TOMARLOS EN ARRENDAMIENTOS, PIGNORARLOS O HIPOTECARLOS SEGÚN EL CASO, M) INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DE LA INGENIERÍA Y LA ARQUITECTURA, PARA LO CUAL REALIZARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y ESTRUCTURALES PARA EJECUTAR CONSULTORÍAS, INTERVENTORÍAS, CONTRATACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, OPERACIÓN, SUMINISTROS DE ACCESORIOS ELÉCTRICOS Y MANTENIMIENTOS DE SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTOS DE SISTEMAS DE SEMAFORIZACIÓN, AMUEBLAMIENTO URBANO, SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE VÍAS Y CARRETERAS; N). SERVICIOS RELACIONADOS EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO Y MANEJOS DE TRÁNSITOS, DIGITALIZACIÓN, INDEXACIÓN DE IMÁGENES, GENERACIÓN DE ARCHIVOS DE ÍNDICES E IMÁGENES DE DOCUMENTOS PROCESADOS, POS ALISTAMIENTO DE DOCUMENTOS, CONTROL DE CALIDAD Y ENTREGA DE CARGA DE IMÁGENES EN SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE IMÁGENES CORRESPONDIENTES A ARCHIVO FÍSICO DE HISTORIALES DE VEHÍCULOS Y OTROS DOCUMENTOS; Ñ). PRESTAR AL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, NACIONAL E INTERNACIONAL SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS, INFORMÁTICAS Y COMUNICACIONES, SISTEMAS DE FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICAS PARA TRÁNSITOS, INGENIERÍA DE SISTEMAS TECNOLÓGICA Y DE OUTSOURCING (PRESTACIÓN A TERCEROS DE SERVICIOS EN LAS AÉREAS DE GESTIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, COMERCIAL, FINANCIERA

Y OPERATIVA); O). ADMINISTRACIÓN Y RECAUDOS DE CARTERA COMPUESTA POR TÍTULOS VALORES, CONTRATOS, CUENTAS POR COBRAR, SUCESIONES LIQUIDAS Y TODO DOCUMENTO O HECHO QUE PRESTE MERITO EJECUTIVO A TRAVÉS DE PROCEDIMIENTOS COACTIVOS, JUDICIALES PREJUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES PARA LO CUAL SE PODRÁ OTORGAR PODER GENERAL O ESPECIAL A ABOGADOS DEBIDAMENTE ACREDITADOS ANTE LAS ENTIDADES COMPETENTES; P). SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL A EMPRESAS. EN GENERAL LA SOCIEDAD PODRÁ OCUPARSE DE TODA CLASE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL, Y CON TAL FIN PODRÁ ADQUIRIR, ENAJENAR, Y GRAVAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES Y/O INMUEBLES Y, EXPLORARLOS, DARLOS EN ARRENDAMIENTOS Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR CUALQUIERA CLASE DE CONTRATOS PARA EL BUEN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL; Q). LA SOCIEDAD PODRÁ INTEGRARSE A UNIONES TEMPORALES DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL, INCORPORARSE A EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA CUYA ACTIVIDAD ESTE COMPRENDIDA DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA QUE SE RIGE POR LOS ESTATUTOS SOCIALES, R). LA SOCIEDAD PODRÁ INTERVENIR COMO DEUDORA Y/O ACREEDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, OTORGANDO Y RECIBIENDO GARANTÍAS CUANDO HAYA LUGAR A ELLO, GIRAR, ACEPTAR, PROTESTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR TÍTULOS VALORES Y CUALESQUIERA OTRA Y NEGOCIAR TÍTULOS VALORES Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITOS; CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPLEMENTARIOS Y/O CONDUCENTES QUE SE RELACIONEN CON EL DESARROLLO DEL OBJETO; S). COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIES VENALES COMO LICENCIAS DE CONDUCCIÓN Y DE TRÁNSITOS, PLACAS PARA VEHÍCULOS DE SERVICIOS PÚBLICOS, PARTICULARES Y OFICIALES DEBIDAMENTE COMO LO ESTIPULA LAS DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES; T). DESARROLLO, CREACIÓN Y DISEÑO DE SOFTWARE PARA TRÁNSITOS Y TRANSPORTES, MONTAJE DE REDES, MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, ENTRE OTROS U) OBRAS SANITARIAS, RELLENOS SANITARIOS Y AMBIENTALES, MONTAJES ELECTROMECÁNICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, MAQUINARIA PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES REMOVIDOS Y VENTA DE LOS MISMOS, MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIONES DE VIDRIOS Y VENTANAS, TRABAJOS DE PINTURAS Y TERMINACIÓN DE MUROS Y PISOS, ALQUILER DE EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DOTADO DE OPERARIOS, SUMINISTRO DE DOTACIONES Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, ASESORÍA SOBRE SEGURIDAD INDUSTRIAL, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE, FORMULAR, EJECUTAR, Y HACER SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A PROYECTOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, ENFOCADOS A LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y PROMOCIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES; PREVENIR, MITIGAR Y RESOLVER PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES; MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA LOS HABITANTES DE LA NACIÓN; Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. TALES COMO: FORMULAR Y EJECUTAR DE INVERSIÓN ENFOCADOS AL ALCANCE DEL OBJETO SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN. CONTRIBUIR AL ALCANCE DE LOS FINES Y LINEAMIENTOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ESTADO COLOMBIANO. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL SECTOR PRIVADO. DISEÑO, INSTALACIÓN, IMPORTACIÓN Y SUMINISTROS DE EQUIPOS FOTOVOLTAICOS. ADEMÁS PODRÁ DESARROLLAR ACTIVIDADES DE: OBRAS CIVILES HIDRAHULICAS:, CONSTRUCCIÓN DE PRESAS, DIQUES Y MUELLES SISTEMAS DE IRRIGACIÓN Y DRENAJE DRAGADOS Y CANALES AGUAS SUBTERRÁNEAS Y POZOS PROFUNDOS GENERACIÓN EXPANSIÓN DE PLAYAS CONDUCCIÓN DE AGUAS: OBRAS SANITARIAS Y CANALES: REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS SERVIDAS ESTACIONES DE BOMBEO PLANTAS DE TRATAMIENTO TANQUES DE ALMACENAMIENTO PROTECCIÓN Y CONTROL DE EROSIONES EMPRADIZARÍAN RELLENOS SANITARIOS POZOS SÉPTICOS. MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL; SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS: ANTENAS Y EQUIPOS DE REPETICIÓN: EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO: EDIFICACIONES SENCILLAS HASTA 500 M2 Y DE LAS ALTURAS MENORES DE 15 METROS EDIFICACIONES SENCILLAS HASTA 500 M2 Y DE ALTURAS MAYORES DE 15 METROS EDIFICACIONES MAYORES DE 500 M2 Y DE ALTURAS MAYORES DE 15 METROS REMODELACIONES, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO RESTAURACIÓN DE EDIFICACIONES PARQUES, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y COMPLEMENTARIAS ESTRUCTURAS DE CONCRETO ESTRUCTURAS METÁLICAS ESTRUCTURAS DE MADERAS INSTALACIONES INTERIORES PARA EDIFICACIONES. MONTAJES ELECTROMECÁNICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS. SUBESTACIÓN DE ENERGÍA LÍNEAS DE TRASMISIÓN Y SUBTRASMISIÓN DE ENERGÍA REDES DE DISTRIBUCIÓN AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS SISTEMAS DE CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO MONTAJE DE ASCENSORES, MONTACARGA Y PUENTES GRÚAS ALUMBRADOS; PUBLICO, DE AEROPUERTOS, CANCHAS DEPORTIVAS, DE EDIFICACIONES (EXTERIORES E INTERIORES), MONTAJES DE TUBERÍAS DE PRESIÓN. SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES. UNIDADES DE PROCESO SERVICIOS INDUSTRIALES FARMACÉUTICOS QUÍMICOS VIDRIOS, ACRÍLICOS Y SIMILARES FRIGORÍFICOS MATADEROS BODEGAS. OBRAS PARA MINERIA E HIDROCARBUROS. DUCTOS PARA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS ESTRUCTURAS. MARINAS, PLATAFORMAS Y MONOBOYAS TANQUES METÁLICOS VASIJAS DE PROCESO ESTACIONES DE RECOLECCIÓN Y/O BOMBEO. OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS. VÍAS DE COMUNICACIÓN EN SUPERFICIE PAVIMENTOS RÍGIDOS PAVIMENTOS FLEXIBLES PUERTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN. SERVICIOS GENERALES. SISTEMAS DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL CERCAS ELÉCTRICAS DE SEGURIDAD, SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO. CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL: LA CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, TALES COMO CASAS UNIFAMILIARES Y EDIFICIOS MULTIFAMILIARES, INCLUIDOS EDIFICIOS DE MUCHOS PISOS. EL MONTAJE Y LEVANTAMIENTO IN SITU DE CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS. LA REFORMA O RENOVACIÓN DE ESTRUCTURAS RESIDENCIALES EXISTENTES. EL MONTAJE DE CUBIERTAS METÁLICAS, PUERTAS, VENTANAS Y DEMÁS ELEMENTOS

METÁLICOS REALIZADO POR EL CONSTRUCTOR COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES RESIDENCIALES. LA CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, TALES COMO: EDIFICIOS DESTINADOS A ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, COMO FÁBRICAS, TALLERES, PLANTAS DE MONTAJES, ETCÉTERA. HOSPITALES, ESCUELAS Y EDIFICIOS DE OFICINAS. HOTELES, TIENDAS, CENTROS COMERCIALES Y RESTAURANTES. EDIFICIOS DE AEROPUERTOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS CUBIERTAS. PARQUEADEROS, INCLUIDOS LOS SUBTERRÁNEOS. ALMACENES. EDIFICIOS RELIGIOSOS. ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCIÓN. ALQUILER DE VEHÍCULOS. TITULACIÓN DE PREDIOS CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL: LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE: INSTALACIONES INDUSTRIALES, EXCEPTO EDIFICIOS, TALES COMO: REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, ENTRE OTROS. VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, ESCLUSAS, REPRESAS, DIQUES, CANALES Y SISTEMAS DE IRRIGACIÓN Y DRENAJE. EL DRAGADO DE VÍAS DE NAVEGACIÓN. LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DISTINTAS DE LAS DE EDIFICIOS; POR EJEMPLO, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO AL AIRE LIBRE. LA SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA (POR EJEMPLO, CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, INFRAESTRUCTURAS DE SUMINISTRO PÚBLICO, ETCÉTERA) ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA. CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA, DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA, ARQUITECTURA PAISAJISTA. DISEÑOS DE INGENIERÍA (ES DECIR, APLICACIÓN DE LAS LEYES FÍSICAS Y DE LOS PRINCIPIOS DE INGENIERÍA AL DISEÑO DE MÁQUINAS, MATERIALES, INSTRUMENTOS, ESTRUCTURAS, PROCESOS Y SISTEMAS) Y ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA RELATIVAS A: MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES; PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO, PROYECTOS DE ORDENACIÓN HÍDRICA; ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA INGENIERÍA DE MINAS, INGENIERÍA QUÍMICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, E INGENIERÍA. ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS. RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN. ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, REFRIGERACIÓN, SANEAMIENTO, CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO, ETCÉTERA. ESTUDIOS GEOFÍSICOS, GEOLÓGICOS Y SISMOGRÁFICOS. SERVICIOS GEODÉSICOS: ACTIVIDADES DE AGRIMENSURA, ESTUDIOS HIDROLÓGICOS, ESTUDIOS DE SUBSUELO, ACTIVIDADES CARTOGRÁFICAS Y DE INFORMACIÓN ESPACIAL. DISEÑO Y ARQUITECTURA DE JARDINES. MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE PRODUCTOS ELABORADOS EN METAL. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO (INCLUSO SOLDADURA), DE: TANQUES, TAMBORES DE ACERO, DEPÓSITOS Y ENVASES METÁLICOS; RECIPIENTES DE METAL PARA GASES COMPRIMIDOS; TUBOS Y TUBERÍAS; RECIPIENTES ESPECIALES PARA TRANSPORTE DE LÍQUIDOS Y GASES; CONTENEDORES PARA TRANSPORTE MULTIMODAL; CALDERAS DE AGUA CALIENTE Y DE OTROS GENERADORES DE VAPOR; PARTES DE CALDERAS DE POTENCIA DE EMBARCACIONES; EQUIPOS AUXILIARES QUE FUNCIONAN CON CONJUNTO DE APARATOS PARA GENERAR VAPOR (GENERADORES DE VAPOR); CONDENSADORES, AHORRADORES, RECALENTADORES, COLECTORES Y ACUMULADORES DE VAPOR, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PALCAS (PLATEWORK) DE CALDERAS DE CALEFACCIÓN CENTRAL Y RADIADORES; HERRAMIENTAS MECÁNICAS SIMPLE DE MEDICIÓN ELABORADAS EN METAL. CONSULTORÍA: ASESORÍA INTEGRAL EN EL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE ESQUEMAS ORGANIZACIONALES PARA LA ADMINISTRACIÓN Y LA OPERACIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS, FORMULACIÓN DE PLANES DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV), IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES, ASESORÍA INTEGRAL EN SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, ASESORÍA Y MANTENIMIENTO DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI. DESARROLLAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE CONSULTORÍAS EMPRESARIALES, ASESORÍAS Y APOYO COMO GESTORES DEL CONOCIMIENTO SOCIAL Y HUMANO, ASESORÍAS EN EL CAMPO LEGAL, ASESORÍA AMBIENTAL, ASESORÍA FINANCIERA. CONSULTORÍAS, REVISORÍAS, AUDITORIAS E INTERVENTORÍAS (ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, TÉCNICAS, EN OBRAS CIVILES, EN SALUD, EN EDUCACIÓN Y EN PROCEDIMIENTOS DE RESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS). DESARROLLO DE SOFTWARE ADMINISTRATIVO Y ORGANIZACIONAL, ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE OUTSOURSING DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN ESTATAL SICE, PROGRAMAS DE HARDWARE Y SOFTWARE COMERCIAL E INSTITUCIONAL INTEGRAL, EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE ORDEN INTERNACIONAL, NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, Y ASESORÍAS A ENTES TERRITORIALES, AGREMIACIONES Y COMUNIDADES EN LO REFERENTE A LAS INVESTIGACIONES, PLANES DE DESARROLLO Y EL PLAN ANUAL TERRITORIAL DE SALUD, ASÍ COMO EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES, EDUCATIVOS, ECONÓMICOS, CONSULTORÍA EN GENERAL. SECTOR AGROPECUARIO. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL, ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA A PEQUEÑOS Y MEDIAN0S PRODUCTORES, SERVICIOS EN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA, CONTRATACIONES EN GENERAL, CAPACITACIONES Y TODO LO CONCERNIENTE CON LAS UMATAS, CENTROS PROVINCIALES AGROPECUARIOS (C.P.A), RECURSOS DE TRANSFERENCIA INDÍGENAS Y NEGRITUDES, ASPECTOS ÉTNICOS, ETNOAMBIENTALES, ETNOTURÍSTICOS, ECOTURÍSTICOS, TODO TIPO DE CAPACITACIONES, PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES, REALIZAR TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA, COMERCIALIZACIÓN Y AGROINDUSTRIA, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODO TIPO DE MAQUINARIAS, GESTIONAR Y RECIBIR DONACIONES EN DINERO Y ESPECIES DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, PRODUCCIÓN COMERCIALIZACIÓN EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS BIOLÓGICOS, ORGÁNICOS, AGRO QUÍMICOS, SEMILLA, FERTILIZANTES Y AGRICULTURA

SOSTENIBLE EN GENERAL, SISTEMAS DE IRRIGACIÓN, DRENAJES, DRAGADOS CANALES, PROMOVER EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS MYPIMES EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y DE MÁS SECTORES. REALIZAR PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES ENMARCADOS EN LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA, AL IGUAL QUE LOS MERCADOS VERDES, COMO TAMBIÉN RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, PATIOS PRODUCTIVOS TANTO EN LA ZONA RURAL COMO URBANA, QUE BENEFICIEN A UNA COMUNIDAD O A UN SECTOR POBLACIONAL CONCRETO Y/O A LA POBLACIÓN VULNERABLE. REALIZACIÓN DE TALLERES, CAPACITACIONES A COMUNIDADES EN TEMAS RELACIONADOS CON EL SECTOR AGROPECUARIO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN ALCANZAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estaría a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá su suplente, designado para un término de dos años por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá limitaciones alguna para contratar, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad sin ninguna limitación. En caso que se haga necesario exceder esta restricción, se requerirá el voto favorable del 80% de las acciones suscritas, el representante legal se entenderá investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad

quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos o créditos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 01 de febrero de 2022 de la Asamblea General De Accionistas , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de febrero de 2022 con el No. 31825 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	LUIS DAVID ARROYO ANAYA	C.C. No. 92.261.528
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	OMAR ALFONSO HERNANDEZ TAMARA	C.C. No. 92.520.604

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7111
Otras actividades Código CIIU: M7112 M7020

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $302.455.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Fecha expedición: 03/05/2024 - 14:29:56
Recibo No. S000620643, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8PC6qAH4V4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

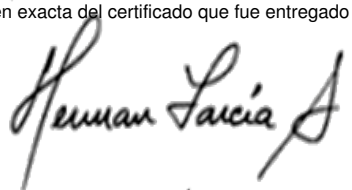
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



HERMAN GARCÍA AMADOR

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 03/05/2024 - 14:29:52
Recibo No. S000620643, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GekHbFrSZn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DVL CONSTRUCCION INTERVENTORIA Y CONSULTORIAS CIVILES Y AMBIENTALES S.A.S
Nit : 901495721-4
Domicilio: Sampues, Sucre

MATRÍCULA

Matrícula No: 121808
Fecha de matrícula: 23 de junio de 2021
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 28 A 15 41
Municipio : Sampues, Sucre
Correo electrónico : dvlconstruccioninterventoriayconsultoriasas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3008659627
Teléfono comercial 2 : 3008659627
Teléfono comercial 3 : 3008659627

Dirección para notificación judicial : CL 28 A 15 41
Municipio : Sampues, Sucre
Correo electrónico de notificación : dvlconstruccioninterventoriayconsultoriasas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3008659627
Teléfono notificación 2 : 3008659627
Teléfono notificación 3 : 3008659627

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 03 de junio de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Sampues, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2021, con el No. 30817 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DVL CONSTRUCCION INTERVENTORIA Y CONSULTORIAS CIVILES Y AMBIENTALES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 03 de junio de 2121.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 01 de febrero de 2022 de la Asamblea General De Accionistas , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de febrero de 2022 con el No. 31825 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 03/05/2024 - 14:29:52
Recibo No. S000620643, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GekHbFrSZn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL LUIS DAVID ARROYO ANAYA C.C. No. 92.261.528

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE OMAR ALFONSO HERNANDEZ TAMARA C.C. No. 92.520.604

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7111
Otras actividades Código CIIU: M7112 M7020

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $302.455.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 03/05/2024 - 14:29:52
Recibo No. S000620643, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GekHbFrSZn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

HERMAN GARCÍA AMADOR

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CERTIFICADO DE PARTICIPACION ACCIONARIA
DVL CONSTRUCCION INTERVENTORIA Y CONSULTORIAS CIVILES Y AMBIENTALES S.A.S
NIT: 901.495.721-4

Los suscritos Representante Legal y contador de la firma **DVL CONSTRUCCION INTERVENTORIA Y CONSULTORIAS CIVILES Y AMBIENTALES S.A.S** que la empresa identificada con Nit. 901.495.721-4 presenta la siguiente composición accionaria desde 03 de junio de 2021 fecha de su constitución:

IDENTIFICACION	NOMBRE DEL ACCIONISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
92.261.528	LUIS DAVID ARROYO ANAYA	50%
92.520.604	OMAR ALFONSO HERNANDEZ TAMARA	50%
TOTAL		**100%**

La presente certificación se emite en Sampues - Sucre a los tres (03) días del mes de mayo de 2024.

LUIS DAVID ARROYO ANAYA
CC 92,261,528
REPRESENTANTE LEGAL

PABLO FERNANDEZ CARO
CONTADOR PUBLICO
T.P. 53993-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 6.817.170
FERNANDEZ CARO
APELLIDOS
PABLO ROBERTO
NOMBRES
FIRMA
FECHA DE NACIMIENTO 15-ABR-1953
SAN JACINTO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO
10-DIC-1974 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
A-2800100-62160801-M-0006817170-20070918
01523 07261C 02 266020672
ANEXO A : ESTADOS FINANCIEROS
DE: DVL CONSTRUCCION INTERVENTORIA Y
CONSULTORIAS CIVILES SAS
A : DIC 31/2022/2021
Elaborado: MARZO 28/2023


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
53993-T
PABLO ROBERTO DIAZ
FERNANDEZ CARO
C.C. 6817170
REPRESENTACION LEGAL
DEL 03/07/1997
CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
281362
62422
ANEXO A : ESTADOS FINANCIEROS
DE: DVL CONSTRUCCION INTERVENTORIA Y
CONSULTORIAS CIVILES SAS
A : DIC 31/2022/2021
Elaborado: MARZO 28/2023


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0B2AAB0140DD7A84

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

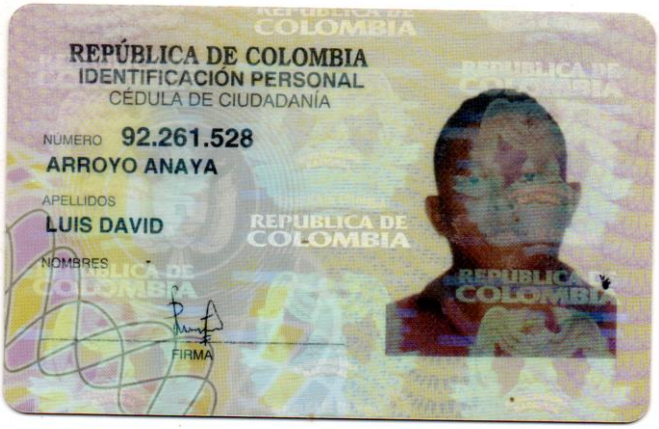
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PABLO ROBERTO FERNANDEZ CARO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 6817170 de SINCELEJO (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 53993-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



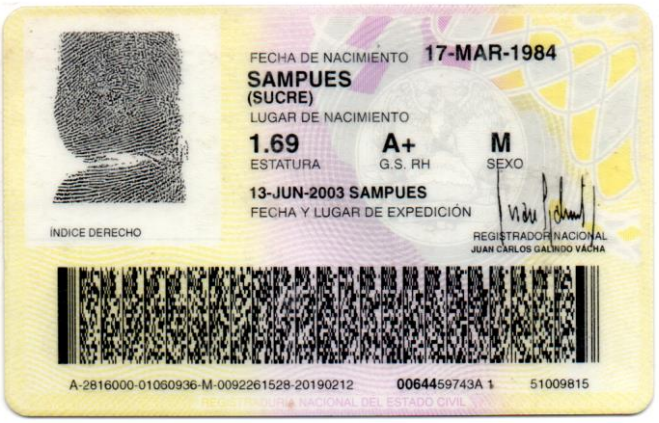
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 92.261.528
ARROYO ANAYA

APELLIDOS
LUIS DAVID

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 17-MAR-1984
SAMPUES
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

13-JUN-2003 SAMPUES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

ÍNDICE DERECHO

A-2816000-01060936-M-0092261528-20190212 0064459743A 1 51009815

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURIDICAS)

Yo, **LUIS DAVID ARROYO ANAYA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 92.261.528 de Sampues, en calidad de Representante Legal de **DVL CONSTRUCCION INTERVENTORIA Y CONSULTORIAS CIVILES Y AMBIENTALES S.A.S** Identificado con **NIT:** 901.495.721-4, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y articulo e Decreto 1047 de 1983), pagados por la Compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha del presente procedimiento de selección. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Sampues - Sucre, a los tres (03) días del mes de mayo de 2024.

Atentamente,

DVL CONSTRUCCION INTERVENTORIA Y CONSULTORIAS CIVILES Y AMBIENTALES S.A.S
NIT: 901.495.721-4
Representante Legal
LUIS DAVID ARROYO ANAYA
C.C N° 92.261.528 de Sampues

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14889716901

(415)7707212489984(8020) 000001488971690 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 5 7 2 1	4	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DVL CONSTRUCCION, INTERVENTORIA Y CONSULTORIAS CIVILES Y AMBIENTALES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sampués 6 7 0

41. Dirección principal
CL 28 A 15 41

42. Correo electrónico luisdavid317@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 6 5 9 6 2 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 1 0 6 2 2	7 1 1 1	2 0 2 1 0 6 2 2		7 1 1 2	7 0 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	8	5	2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 19 / 17 : 24: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ARROYO ANAYA LUIS DAVID
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14889716901

(415)7707212489984(8020) **000001488971690 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 5 7 2 1	4	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 1 0 6 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 6 2 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 2 1 8 0 8	
78. Departamento	7 0	
79. Ciudad/Municipio	6 7 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 0 6 2 3	
81. Hasta	2 1 2 1 0 6 0 3	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14889716901

(415)7707212489984(8020) **000001488971690 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 5 7 2 1	4	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 6 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 2 2 6 1 5 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARROYO	ANAYA	LUIS	DAVID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 6 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 2 5 2 0 6 0 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	TAMARA	OMAR	ALFONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE FONSECA – LA GUAJIRA, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES, LEGALES Y LAS OTORGADAS POR EL MANUAL DE FUNCIONES DE ESTA ALCALDIA

CERTIFICA

Que la Empresa **DVL CONSTRUCCION INTERVENTORIA Y CONSULTORIAS CIVILES Y AMBIENTALES S.A.S,** Identificada con Nit. 901.495.721-4, y Representada Legalmente por el Ingeniero **LUIS DAVID ARROYO ANAYA**, Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 92.261.528 de Sampues, Ejecuto las actividades correspondientes al contrato de interventoría por calamidad pública **N° CI-CD-CPU-MF-002-2022** el cual tuvo por objeto **INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, JURIDICA, TÉCNICA, CONTABLE, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS PROFUNDOS E INSTALACION DE PANELES SOLARES EN ZONA RURAL DISPERSA PARA LA MITIGACIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA DECRETADA EN EL MUNICIPIO DE FONSECA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.** El cual se finalizó y se escribió satisfactoriamente con la siguiente información:

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Cuatro (04) meses
FECHA DE INICIO: 18 de agosto de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 19 de diciembre de 2022
VALOR DEL CONTRATO: CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M.L.C ($135.990.000)
SMMLV: 135,99
CALIDAD DEL SERVICIO: Excelente.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los cuatro (04) Días del mes de abril de 2023.

Atentamente,

DEYMER TORRES LOTTMANN
Secretario de Planeación

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de mayo de 2024, a las 14:37:17, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9014957214
Código de Verificación	9014957214240503143717

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de mayo de 2024, a las 14:33:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	92261528
Código de Verificación	922615282405031433340

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246370946

PIB
14:36:12

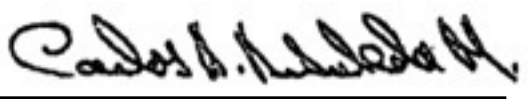
Bogotá DC, 03 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DVL CONSTRUCCION INTERVENTORIA Y CONSULTORIAS CIVILES Y AMBIENTALES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9014957214:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246370830

PIB
14:35:15

Bogotá DC, 03 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS DAVID ARROYO ANAYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 92261528:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:38:24 PM horas del 03/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **92261528**

Apellidos y Nombres: **ARROYO ANAYA LUIS DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/05/2024 02:40:00 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **92261528 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **91386352** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 92261528 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/05/2024 02:53 PM

Código Verificación: **94FCHGLPQM**

Válida hasta: **01/08/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Certificado Bancario

SINCELEJO, 03 de mayo de 2024.

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DVL CONSTRUCCIONES, INTERVENTORIA Y CONSULTORIA CIVILES Y AMBIENTALES SAS identificado(a) con NIT. 901495721, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre del Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS PERSONA JURIDICA	08200001766	2022/03/07	ACTIVO

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Bancolombia

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA